

Lugo, nn mes. . . . . 1 pts.  
Fuera, trimestre. . . . . 3'50  
Ultramar, trimestre. . . . . 12'50  
Portugal, trimestre. . . . . 3'50  
Extranjero, trimestre. . . . . 9  
Número del día. . . . . 0'10  
Número atrasado. . . . . 0'25

# Diario de Lugo

En la Administración del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2. bajo.  
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiéndose su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.  
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año VII.

Viernes 18 de Agosto de 1882.

Núm. 1.756

## AGENCIA

### PARA SUSTITUCION DE QUINTOS.

José Fernandez Carballo, vecino de Lugo, plaza de San Fernando núm. 1, frente al cuartel; admite soldados de la reserva, reclutas disponibles de todas las quintas y licenciados del Ejército para ingresar como sustitutos á quienes el mencionado Sr. Fernandez satisfará el importe de sus contratos ántes de ingresar en Caja, como siempre lo hizo.

## El porvenir de España

Bajo este epígrafe publica el *Monitor de los Intereses Materiales* de Bélgica un interesante artículo, que recomendamos á las personas estudiosas y reflexivas.

El trabajo es largo para las dimensiones de este DIARIO, pero tan instructivo, que aún á costa de otros materiales hemos optado por publicarlo íntegro.

Dice así:

Terminada la conversión de su Duda, establecido el plan de su reforma económica, y la era de los *pronunciamientos* al parecer cerrada, hay que suponer que España va á ocuparse activa y seriamente de seguir su camino. Necesita recobrar el tiempo perdido en vanas y estériles luchas interiores, cuya peor consecuencia ha sido hacerle olvidar que el progreso, la prosperidad y la riqueza, son el premio del trabajo, y la recompensa de los inteligentes sacrificios que exige siempre la salvación de la paz interior y exterior. España debe saber, y lo sabe, que si quiere, llegará un día en que la bienhechora fiebre del progreso moderno la inundará de Navarra á Andalucía, de Irún á Cádiz, de Santander á Barcelona; y sabrá, si es que aun lo ignora, que no es ni prudente, ni provechoso á una nación acantonarse tras una muralla para vivir vida aparte, por pintoresca que ésta queda ser.

Si nosotros comprendemos bien las cosas, el mundo es un compuesto (aun muy imperfecto), en el que cada nación, es decir, cada elemento, cada parte tiene un papel, una función precisa que llenar, para llegar á constituir ese todo bien equilibrado, bien organizado; ese todo casi perfecto, que debe constituir algún día lo que los ideólogos de hoy llaman gustosos *el mundo del porvenir*.

Por esta función precisa, que debe llenar cada elemento nacional, se halla siempre providencialmente indicada por la Naturaleza misma. A éstos les dá aquella una tierra fecunda, un clima excelente; á aquellos les confía sus ricas reservas de metales y de hullas, y á otros los arroja en nebulosas islas, constantemente azotadas por las olas del mar.

De unos hará agricultores, de otros industriales, de los terceros navegantes-porteadores y de tales elementos nacerá el comerciante, como consecuencia inmediata de todos ellos, haciendo venir con auxilio del navegante de remotos países el producto agrícola que falta al pueblo industrial; para enviar despues por igual intermedio al agricultor, el útil, el arado, la máquina, el ferro-carril, el navío, que la industria ha forjado para él. El conocimiento de las necesidades y la inteligencia, auxiliados por la constancia y el trabajo, deben llegar algún día á conseguir que todos los elementos de bienestar, estén al alcance de todos y que el *sumum* del progreso, tal como nosotros le concebimos hoy, sea alcanzado. Entonces la teoría del libre-cambio habrá logrado su última evolución: la supresión de las aduanas.

No son, pues, vanas palabras, las de situación geográfica, clima y geología. Tal situación geográfica impone ciertos deberes al país que la posee; su clima especial le impone otras, y de su formación geológica, si responde á ciertas condiciones, nace para la nación privilegiada bajo este punto de vista, la obligación de escavar las entrañas

de su suelo, de arrancarle los tesoros que encierra y de hacerlos aprovechables.

Excepcionalmente situada, sentada entre dos mares en los confines de la Europa y del Africa—tierra del porvenir, que á toda costa es necesario civilizar y fructificar—la España no tiene nada que envidiar geográficamente á ningun país del mundo.

Su clima y la fecundidad natural de su suelo le dan en abundancia el grano, el aceite y el vino; y el día en que el país se vea cultivado según los procedimientos modernos, será sin duda para el mundo actual, en union con la Hungría y la Rusia meridional, lo que el Egipto y la Mesopotamia fueron para el mundo de los Césares.

Pero donde el porvenir de España está más claramente aún indicado es en la industria. La industria minera desde luego; la industria metalúrgica despues.

España posee todos los elementos de la riqueza industrial en igual ó mayor grado que la Inglaterra misma.

Conteniendo tanta ó más hulla que aquel país, encierra además riquezas metalíferas tales, que á su lado las del Reino Unido no son nada. En verdad, la sola ventaja sería que, bajo este concepto, posee la Gran Bretaña es hallarse poblada por anglo-sajones y celtas, mientras que España lo está por latinos y godos. El temple de los primeros vale más, preciso es confesarlo, que el de los segundos, pero estos pueden formarse, instruirse y virilizarse al contacto de aquellos, y sin perder las cualidades típicas de su raza adquirir el fondo y la solidez que son necesarias hoy á la prosperidad industrial.

Pero entre tanto, bien que ella se explore por sí misma ó que se deje explotar por los extraños, la España es por sus tesoros geológicos el granero de abundancia más indicado de la industria metalúrgica europea. Esto es fácil de demostrar y vamos á intentarlo.

Ya en tiempo de los fenicios y más tarde de los romanos, la riqueza minera del país era conocida y explotada; pero en la Edad Media, gracias á las interminables guerras, de que surgió por decirlo así la nacionalidad española, y que fueron coronadas por la toma de Granada: despues al descubrimiento de América en 1492, gracias al cual se sucedió una emigración tan considerable como fatal para el país, y gracias tambien al error dominante que por mucho tiempo hizo creer que los galcones de las Indias Occidentales bastaban á enriquecer una nación; se olvidó que los verdaderos recursos de la prosperidad española yacían bajo su suelo. Desde entonces no se ha extraído de las minas más que una millonésima parte de lo que podían dar, sin que hasta estos últimos tiempos haya vuelto el país á preocuparse seriamente de tan vital cuestión.

Hoy se puede decir que no hay provincia en la Península que más ó menos no tenga registradas las minas que posee. Un poco en todas partes se disponen á explotarse como se merecen, tanto por sus rocas industriales cuanto por sus metales.

En Almería cada año se registran nuevas minas de hierro, canteras de magnífico mármol blanco, y es el justo orgullo de esta provincia poseer las ricas minas de plata de Sierra Almagrera. En Jaen cada vez se hace más extenso el distrito minero de Linares, cuyo desarrollo actual le permite enviar por sí solo, á sus diversos mercados, tanto plomo ó más que todos los demás distritos plomizos del mundo reunidos.

En Ciudad-Real se han descubierto recientemente hermosos criaderos de manganeso y de cobalto, en Cartagena minas de hierro manganesífero, son activamente explotadas por muchas compañías; en Salamanca se ha formado no ha mucho tiempo para la explotación de minas de plomo una poderosa sociedad; en Cáceres se explotan ya en grandes proporciones los fosfatos, y en Cataluña existen igualmente depósitos considerables de tan útil sustancia; en Lérida se han descubierto grandes yacimientos de hulla; en Oviedo y Castellón, cobalto; en Murcia, hierro, oro, plomo y plata. ¿Será necesario mencionar aún las hullas de Belmez, de Palencia y de Leon, el hierro de Marbella, junto á Málaga, los cobres de Río-Binto y Tharsis en Huelva, el hierro y

el zinc de Santander, el mercurio de Almadén, ni el carbon y el hierro de Asturias?

Si hubiéramos de citar todo, no acabaríamos. Limitémonos, pues, y hablemos tan solo del Noroeste, que es ciertamente, por el momento al menos, la región minera más conocida y más fecunda de la Península.

Siglos hace que se extrae allí el mineral y se produce el hierro, pero á pesar de tanto como se ha extraído de sus minas hace dos mil años, los criaderos son tan ricos, que apenas tal disfrute puede apreciarse.

Propiamente hablando, el mineral empieza á mostrarse al Sud-Oeste de Bilbao. Está formado por la *hematites parda*, y en tales criaderos se encuentran las minas San Prudencio, San Miguel, Ollargan, Miravilla, Basurto, Primitiva, María y otras muchas. El gran yacimiento continúa y llega á su completo desarrollo en las inmediaciones de Somorrostro. Allí es donde se encuentra ese hermoso mineral llamado *Campanil*, que no es otra cosa que la *hematites roja*, mezclada con la *vena dulce*, especie de hematites excepcional y muy buscada, y la *hematites parda*.

Despues de Vizcaya, el plano minero se estiende hacia la provincia de Santander, sin casi interrupción, y allí el mineral se presenta bajo la forma de *hematites parda compacta*, conocida de los metalurgistas ingleses, bajo el nombre de Camargo. Más lejos las formaciones geológicas se modifican, pero sus tesoros siguen hasta Asturias y Galicia bajo la forma de una larga cadena, solamente interrumpida por ricas venas de carbon, que circundan al hierro, por los mármoles, los jaspes de Guipúzcoa, los cobres y antimónios de Santander y los fosfatos asturianos y gallegos.

En tanto que la industria metalúrgica se implanta seriamente en el país, á consecuencia de tales minas y de las demás innumerables que posee, la España minera vive de la exportación. Hé aquí algunas cifras, que aunque sólo se refieren á Bilbao, dan una idea de lo que puede ser algún día el porvenir de este país, y que por incompletas que sean, permiten apreciar desde luego la riqueza subterránea, que según nosotros, constituye el más hermoso florón de la corona de España.

Solamente el puerto de Bilbao, en 1881, ha exportado á Inglaterra 1.467,005 toneladas de mineral de hierro, 345,591 id. á Holanda para Alemania, 335,978 id. á Francia, 246,634 id. á Escocia, 87,790 id. á Bélgica, 17,536 id. á los Estados Unidos; ó sea en total 2.500,532 toneladas, contra 2.345,593 exportadas en 1880 y 1.117,598 id. id. 1879 y 1.224,730 id. id. 1878.

Recuérdese que no nos ocupamos aquí más que de una parte mínima de las minas españolas y se comprenderá cuán inapreciables tesoros posee la España.

Mientras los altos hornos, ingleses, ranceses, belgas y alemanes, sigan marchando como en la actualidad (y nada hace temer lo contrario) los minerales españoles y sobre todo los de Vizcaya, estarán siempre mejor situados que los de Argelia y la isla de Elba; y cuando suene la hora que la tierra del Cid se vea ella misma cubierta de altos-hornos á su vez, la industria metalúrgica, progresará en ella más rápidamente que en país alguno, porque de la España puede decirse que está formada en absoluto de metales y carbon. Entonces no serán ya 210 toneladas por hombre y por año las que extraerá de mineral de hierro, sino que serán 600 y 700 toneladas por hombre y año como en Inglaterra.

A los metales y al carbon se deberá la resurrección de España; á tales elementos corresponde darle con la riqueza y la prosperidad, el rango que merece y que ha perdido.

Ahí, nosotros lo creemos sinceramente, está el porvenir de este país; pero para que este ideal se realice, es necesario que sepa aprovechar la paz que le ha sido devuelta; ya, dos ó tres líneas de ferro-carriles le permiten atravesar las inmensas montañas que le aislaban del resto del mundo; que guarde preciosamente las cualidades intelectuales de su raza, pero que las complete al contacto de las demás grandes naciones; que se modernice y que de gran nación decaída políticamente, se transforme en gran nación

industrial, surcada de caminos de hierro y de canales, llevando por todas partes la vida y la actividad.

La España ha dado ya un gran paso en este sentido, y sería soberanamente injusto en no reconocerlo así. Pero tiene aún mucho más que hacer que lo que hasta aquí lleva hecho, y aunque con frecuencia, sobre todo desde hace algunos años, nosotros hemos podido consignar en las columnas de este periódico progresos serios en su Hacienda y en su comercio, no podemos contentarnos aún de ellos, sabiendo como sabemos lo que España debe y puede realizar.

A sus legisladores incumbe perfeccionar sus leyes industriales, comerciales y aduaneras, pero todo lo demás le toca efectuarlo á la nación. Ella es la que ha de demostrar la iniciativa necesaria; ella es la que ha de reformar las asociaciones necesarias que centupliquen el poder del hombre aislado; á ella le toca estudiar, solicitar y explotar sus diversas concesiones en todos los rincones del país. Y el día en que dicha nación quiera seriamente poner manos á la obra, si necesita enormes capitales para hacerse industrial y comercialmente grande, rica y próspera, los capitales nosotros se lo predicamos sin temor; irán á ella y á manos llenas podrá sacarlos de las cajas de la Europa entera, porque la Europa sabe lo que vale un sub-suelo y no desea más que verlo utilizar.

¿A quién se ha de prestar sino es á los ricos?

(*Moniteur des Interests matériels.*)  
Bruxelles, 6. Aout 1882.

## La criminalidad en España

Por las siguientes líneas que *El Popular* escribe acerca del aumento de la criminalidad en España y especialmente en Madrid, de cuyos sucesos nunca hemos querido dar cuenta á nuestros lectores, porque á ello se resiste nuestra pluma, comprenderán el deplorable estado á que ha llegado nuestra sociedad y á cuán serias reflexiones se prestan los frecuentes hechos que en ella tienen lugar.

Pero dejemos la palabra al citado colega que él mejor que nosotros describe el horrible cuadro que se ofrece á nuestra vista:

«Que la sociedad está descompuesta por falta de principios morales, lo manifiestan los espantosos crímenes que se están cometiendo en Madrid y en las provincias con una repetición cada vez más agravante y terrible.

El drama fratricida de la calle de la Magdalena y el parricidio del de la calle del Aguila, han venido á cerrar la semana anterior con un cuadro en donde la naturaleza humana se conmueve hasta en sus más profundos sentimientos.

¿Qué espíritu fatal domina en todos los espíritus, qué especie de vértigo ofusca la razón y la inteligencia, que arrastra y precipita al hombre por las sendas del crimen, hasta llegar á desconocer los lazos del parentesco, el amor de la sangre, el afecto íntimo y cariñoso de la familia?

Para responder á esta pregunta es necesario penetrar en esferas más filosóficas, en estudios más detenidos de los que puede suministrar un artículo de periódico.

Nosotros tenemos que detenernos ántes esa mancha negra y siniestra que deja entrever en su fondo un origen desmoralizador, cada vez más creciente, porque eso es lo que se descubre á primera vista, eso es lo que se vé y se toca en nuestra sociedad; eso es lo que se registra en esa colectividad inmensa de personas corrompidas por falta de educación moral y religiosa.

Es cosa digna de notarse como vá subiendo entre nosotros la marea del crimen.

Ya no es necesario, como ocurría antiguamente, preocuparse con las escenas que sucedían en despoblado ó con las que merced á las sombras de la noche, se cometían en el seno de las poblaciones.

A causa de la falta de principios morales, los crímenes aumentan cada vez más; no se lee en la prensa de Madrid y provincias sino tragedias siniestras, asesinatos misteriosos, suicidios lamentables, donde desde el niño que casi no ha llegado al período de la pubertad, hasta el anciano valednario, apelan á la pistola ó á la soga, ya para extrangularse, ya para levantarse la tapa de los sesos de un tiro.

Y como si esto no fuera bastante, hasta seres ligados por los vínculos de la sangre, hasta familias unidas por el afecto y por lazos de consanguinidad, se matan como salvajes, se exterminan como fieras.

Basta lo dicho para que se comprenda que es indispensable moralizar por completo la sociedad, y solo los Poderes públicos son los que pueden hacer esto. Lejos de combatir, como directa ó indirectamente se practica todos los días, el sentimiento religioso, hay que fortalecerlo; hay que llevarlo desde las escuelas de primeras letras hasta las clases superiores.

Si así no se hace, la sociedad está herida de muerte.

Antiguamente había la costumbre de fijar una cruz allí donde se cometía un asesinato. Si esta costumbre existiera, ¿no sería espantoso ver las calles de Madrid llenas de cruces denunciadoras de otros tantos crímenes?

## El canal de Suez

La seguridad del canal va de- jando bastante que desear, si hemos de juzgar por los informes que tienen los periódicos llegados de París.

En ellos encontramos también el siguiente texto de un telegrama dirigido al Sultan por el comité central del Cairo:

«Los ingleses han desembarcado sobre la ribera occidental del canal; sus cañones cruzan el canal haciendo demostraciones militares.

Puesto que ya no puede dudarse de las miras secretas de Inglaterra, deber es del gobierno imperial salvar los intereses del imperio, así como es nuestro deber salvar los del interior de Egipto.

Raschid Pachá, jefe de la tercera división, ha ocupado una posición estratégica, con objeto de oponerse á la invasión inglesa.

Hasta ahora el canal había sido considerado como una vía comercial. Bajo este concepto, lo han respetado los egipcios, privándose de levantar fortificaciones en las riberas.

Nos ha sorprendido el ver que los ingleses no obran de la propia suerte.

En su consecuencia, y conforme al deber que cualquiera nación tiene de rechazar toda agresión extranjera, los egipcios declinan la responsabilidad que pudiera haberles en una obstrucción eventual del canal que podrían originar las indispensables medidas de defensa.

Un telegrama de Port-Said dice que cada día acuden nuevos buques de guerra ingleses al canal, siendo este recorrido en toda su extensión con el objeto de impedir cualquier desembarco que se intentara de tropas turcas.

### Dice un colega:

«Nos escriben de diferentes provincias que, por efecto de la nueva tributación del Sr. Camacho, se ha perdido la noción de lo que es riqueza imponible, venta, propiedad y otras palabras semejantes.

Hay campos gravados á favor del Tesoro en una cantidad superior á la que daría la venta por la misma propiedad.

En otros, el líquido imponible se toma por la renta, y en los demás, la renta por el tipo de la contribución.

Semejante galimatías, embrollo tan espantoso, confusión tan progresista, tiene á los pequeños propietarios sin saber que hacer, ni que pagar, ni que pedir.

Al mismo tiempo, las reclamaciones no se cursan, porque decir á un labrador infeliz, propietario insignificante, á 50 leguas de Madrid, sin carretera ni camino posible que recurra á la dirección de contribuciones, es decirle que se muera.

¡Y se muere!

Sin embargo, *La Iberia* y *El Imparcial* dicen que todo va bien, muy bien.

Y sigue hablando el colega:

«Porque hemos dicho que el ministro de Hacienda mata al país por mejor procedi-

miento que el de la asfixia para los perros, por el de las contribuciones, asegura *El Pabellón Nacional* que ese procedimiento está dentro de las leyes.

¡Dentro de las leyes el matar al país á fuerza de contribuciones!

Si esta afirmación no está hecha con sentido común, lo estará con el menos común de los sentidos.»

### Leemos en un colega de Madrid:

«Es considerable el número de instancias, elevadas al señor ministro de Hacienda, en solicitud de perdón en multas impuestas por faltas en el uso del timbre á tenor de lo prevenido en el Real decreto de 11 de Mayo último.»

Pero que aún cuando se otorgue el perdón de las multas impuestas, siempre resultarán á favor del Tesoro pingües rendimientos por virtud del importe del papel invertido en ese considerable número de instancias.

El país siempre sale perdiendo.

El luminoso faro de la prensa española, ó sea *La Correspondencia de España* hace constar lo siguiente:

«Con el fin de impedir que la opinión se extravié por la publicación de noticias que carecen de fundamento, debemos consignar:

1.º Que el objeto de la circular diplomática del 24 no es pedir la admisión de España en la conferencia, limitándose dicho documento á exponer los grandes intereses que tenemos para apoyar la independencia del canal de Suez, y por tanto las razones que nos asisten para que cuando se trate de la seguridad de tan importante vía de comunicación se nos oiga y no se prescindiera de España.

Todos los gobiernos han contestado reconociendo la exposición de nuestro derecho.

Esto es lo que el Gobierno ha hecho, siguiendo atentamente el desenvolvimiento de los sucesos, como es su deber, pero sin disponer envío alguno de fuerzas ni contraer compromisos de ningún género.

Todo cuanto se hable, pues, del envío de divisiones, carece hasta ahora de fundamento.

2.º Que los periódicos de oposición, en su afán de consurar, consideran el envío de nuestros buques á Alejandría y al canal espuesto á peligros, que son verdaderamente imaginarios, pues esa medida responde á un deber de precaución y ha sido tomada por todas las potencias interesadas.»

Aclaración de un artículo de la ley sobre expropiación forzosa que publica un colega:

«La referencia que en el art. 58 de la ley sobre expropiación forzosa de 10 de Enero de 1877 se hace al art. 10 de la misma ley, deberá entenderse hecha al 18 en la forma siguiente: «La declaración de utilidad pública de una obra lleva consigo el derecho á las ocupaciones temporales que su ejecución exija. La necesidad de estas será objeto, siempre que se manifieste de un procedimiento ajustado á lo que se previene en la sección 2.ª del título 2.º; pero la declaración del gobernador á que se refiere el art. 18 será ejecutiva, y sin perjuicio de los procedimientos ulteriores, podrá tener lugar el justiprecio y la consiguiente ocupación. Cuando se trate de una finca con cuyo dueño se hayan practicado diligencias anteriores, se suprimirá la publicidad de las notificaciones por medio del *Boletín oficial*, entendiéndose con aquel por conducto del alcalde.»

Anuncian los periódicos de la corte que dentro de breves días se publicarán las instrucciones bajo las cuales han de hacer los interesados, en la caja de Ultramar, la presentación de documentos, para la conversión de la deuda de haberes á los licenciados y fallecidos del ejército de la isla de Cuba.

Las plazas de liquidadores no serán provistas en mucho tiempo, según dice un periódico.

Entonces no serán provistas nunca, porque cuando esos liquidadores quisieran liquidarnos, lo estaremos ya, y labor hecha quita estorbos.»

Es decir, liquidadores.

Examinando *El Liberal* nues-

tro sistema de contribución, encuentra que no sólo está mal evaluada la riqueza imponible y recargada con cuotas excesivas, distribuidas con notoria desigualdad, sino que los impuestos que gravan la propiedad, se multiplican con distintos nombres. Hoy, dice, pesan sobre la misma los siguientes:

«La contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

El impuesto en sustitución de los de la sal.

La contribución de consumos, cuando está encabezada y se exige por repartimiento.

La cédula personal cuando el contribuyente vive exclusivamente de la renta de propiedades inmuebles.

El impuesto de derechos reales, siempre que la propiedad se trasmite por venta, cesión, herencia ó se hipoteca.

La contribución del Timbre que se exige en todas las escrituras de transmisión ó hipoteca.

Y otras que vienen á refluir asimismo sobre la propiedad, como las que afectan á los inquilinos, las que encarecen los materiales de construcción y ahora modernamente los recargos que por medio del timbre para el Estado se imponen sobre ciertos arbitrios municipales.»

Conviene advertir que todos los impuestos cuya numeración antecede, han sido recargados por el actual Gobierno, cuyos individuos, si mal no recordamos, sostenían en la oposición que era absolutamente imposible exigir del país lo que pagaba entonces, y necesario de todo punto reducir los impuestos existentes. Al verse en el poder, sin embargo, no solo han aumentado todas las contribuciones, sino que han creado alguna nueva altamente gravosa y vejatoria para los pueblos.

No es exacto que piense venir á Galicia el director general de Correos y Telégrafos, D. Cándido Martínez, pues aunque éste sería su deseo, las perentorias atenciones de su cargo exigen su permanencia en Madrid.

Durante la ausencia de nuestro querido director D. Antonio Villamarin, que hoy sale para la Coruña, queda encargado de la dirección del periódico nuestro compañero don Aureliano J. Pereira.

## Correspondencia

Madrid 15.—Con referencia á un telegrama recibido de Londres, se ha dicho que el gobierno de Inglaterra no acepta la condición que á última hora propone el gabinete de Constantinopla, respecto á que una vez pacificado el territorio egipcio y restablecido por completo el imperio de la ley libremente ejercida por sus autoridades legítimas los ejércitos expedicionarios turco y británico deberán abandonar el país egipcio á un mismo tiempo. Dícese que Inglaterra considera de todo punto indispensable el que sus fuerzas ocupen por lo menos seis meses más después de restablecido el orden, uno ó dos puntos importantes de dicho territorio; no solamente para garantizar el nuevo estado de cosas que haya de establecerse sino evitar que los trastornos y conmociones que en el día se sienten no vuelvan á repetirse, y que el orden quede allí asentado bajo las más sólidas bases. También añade dicho telegrama, que en las regiones oficiales de Londres, ha sentado muy mal la noticia de que entre los individuos del Congreso europeo de Constantinopla se trata de que un pequeño ejército de tropas italianas ocupe por el momento á Trípoli, para mejor proveer á las necesidades de los sucesos próximos á desarrollarse en grande escala. Que sin embargo de la exigencia del gobierno turco y de la actitud que se atribuye á varias potencias, Inglaterra continuará su camino sin volver atrás la cabeza, imprimiendo grande actividad en sus operaciones, con el fin de que en lo que queda de mes dar una batalla á las tropas de Arabi-bey, que permita juzgar con acierto las operaciones ulteriores. Que esta batalla la dará antes que los turcos puedan intervenir

en las operaciones. Bajo este supuesto se cree inminente un encuentro de los ejércitos beligerantes, que dé por resultado un ataque general en toda la línea. Ya anteaer las avanzadas sostuvieron una escaramuza en la que ingleses y egipcios se batieron con ardor; pues una y otra parte tuvieron bajas.

Los círculos políticos, con motivo de la solemnidad del día, han estado desiertos. Muchos periódicos, por la misma razón, han suspendido sus quehaceres para dar descanso á sus operarios.

Varios hombres políticos que se hallan veraneando por las provincias del Norte y Noroeste, escriben á sus amigos residentes en Madrid, que en los primeros días de Setiembre próximo se encontrarán de regreso en el Real sitio de San Ildefonso, en donde dicen se reunirán los hombres más importantes de la política con motivo de las grandes cacerías que se preparan en Riofrio y á las cuales están invitados el cuerpo diplomático extranjero, el duque de la Torre, Lopez Dominguez, Abascal y otros. También dicen que concurrirán á la fiesta venatoria, las más aristocráticas damas.

El día no ha dado más en sí de noticias.

(El Correspondent.)

## Noticias de Galicia

Las fiestas de la Peregrina han llevado á Pontevedra gran número de forasteros.

Los fuegos artificiales muy buenos, la procesion cívica regular, la procesion religiosa verdaderamente solemne, el baile en el Casino concurrido y la iluminación de la Alameda notabilísima.

Lo que ha llamado la atención es el certámen de artes y oficios, en el que los representantes de todos los oficios y de todos los gremios trabajan á la vista del público.

Los sastres confeccionan prendas de vestir; los zapateros preparan toda clase de calzado; los herreros trabajan en balcones, rails y llaves; los cajistas componen periódicos y hojas sueltas; en una palabra, todos establecieron su taller y su industria en el Instituto provincial, donde son objeto de exámen sus trabajos y de felicitaciones sus nobles esfuerzos.

—El cónsul de S. M. británica en Galicia y Asturias, residente en la Coruña, ha pagado de orden del gobierno inglés á José Dominguez, la cantidad de seis libras esterlinas, como recompensa al acto humanitario de haber salvado con sus hijos las vidas de los tripulantes del vapor inglés *Sourise*, que naufragó en los bajos de Duyo cerca de Finisterre, el día 19 de Junio último.

Muy mezzquina nos parece tal recompensa para acto tan humanitario, pero así y todo el gobierno inglés ha hecho por ahora más que el gobierno español, el cual nada resolvió aún.

—Segun dice un periódico de la Coruña ha sido destinado al distrito de Galicia el batallón de cazadores de Ciudad-Rodrigo.

—Se ha dispuesto por la Superioridad, que el director de Caballería nombre un jefe ú oficial del escuadrón de Galicia que, acompañado de un profesor de veterinaria, examine el estado de la cría caballar de la provincia de la Coruña.

## Crónica general

### La despoblación de España.

De un periódico de Palma tomamos los siguientes párrafos, que forman parte de un largo artículo suscrito por la Comisión de beneficencia:

«Espantosas son las cifras que arrojan las estadísticas de la emigración nacional, y aflictiva sobremanera la expectativa de millares de obreros, que, acosados por las angustias de la miseria, se lanzan desesperados al encuentro de las necesidades apremiantes de la vida, fuera de las regiones de la patria.

Particularmente, parece que el destino se ensaña cruelmente contra las provincias de Levante, que, engalanadas poco há con los productos de su fertilidad, de sus artes é industrias, gimen hoy envueltas en los harapos de la indigencia impuesta primeramente por las disensiones políticas, pocos años después por las inundaciones ocurridas en Octubre de 1879, y no satisfecho aún con haber sembrado sobre ellas la desolación y la muerte, continúa en la actualidad su obra destructora, negando una mísera subsistencia á los restos de sus víctimas.

Es muy triste, pero no podemos menos de manifestar, unidos á la opinión de los

hombres verdaderamente libres, que si todos, individual y colectivamente, no cooperamos al alivio de la famélica situación de los emigrantes españoles, la muerte civil va pronto á ceruarse sobre esta sociedad infortunada.

**Doce huérfanos.**

Leemos en *El Comercio* de Gijón: «Apena el ánimo y la pluma se nos cae de la mano al dar cuenta del doloroso suceso ocurrido á la señora doña Cristina Menéndez y Menéndez, amantísima esposa que fué de nuestro apreciable amigo don José Rodríguez.

Habiéndose inflamado el esquisito de un quinqué ó botella en el momento de encender la cocina, prendió fuego á los vestidos de dicha señora, que se encontraba á la sazón sin otra compañía que dos niños, uno de ellos en el regazo, no bastando ni su serenidad ni los auxilios que á poco tiempo se le prodigaron para impedir que se abrasase.

El amor de madre podía en ella más que sus propios y horribles sufrimientos, y lanzándose á una ventana, arrojó á la calle con noble heroísmo al hijo de sus entrañas para que no pereciese con ella.

La criatura fué recogida felizmente en brazos de los transeúntes, á quienes llamaba su madre desde el piso principal donde tenía lugar la triste ocurrencia.

Al siguiente día ha dejado de existir dicha señora, dejando doce hijos, de ellos nueve niñas.»

—La pintura española ha alcanzado un señalado éxito en la Exposición de Bellas Artes de Viena, para que se la juzgara en justicia. De las diez y nueve medallas de honor otorgadas á la sección, dos han correspondido á nuestros compatriotas señores Casado y Pradilla. El triunfo es excepcional, si se piensa que Francia no ha logrado más que tres recompensas, habiendo expuesto cinco veces más cuadros que nosotros, varios con las firmas de sus principales artistas. Alemania, por circunstancias particulares, ha obtenido cinco; Bélgica tres; Austria, á pesar de que en su sección estaban representadas sus eminencias, ha sido colocada al nivel nuestro; mientras que Suecia y Noruega, Holanda, Dinamarca y Hungría, han debido contentarse con un solo premio, respectivamente. Italia no ha recibido ninguno por la pintura, cuya decadencia es manifiesta.

—La falsificación de la cera ha llegado á ser una industria en Austria y Alemania, hasta el punto de que la mayoría de los comercios no poseían apenas cera pura. El análisis químico ha demostrado que la cera falsificada se compone de 59 por 100 de parafina y 39 por 100 de resina amarilla de pino. Esta mezcla se funde con un 2 por 100 de cera, é imita de tal modo la cera natural, que puede ser engañado cualquier comprador.

Sin embargo, es fácil conocer la falsificación, porque la cera tiene un peso específico de 0,960 á 0,963, y la falsificación es siempre más densa, aunque con peso específico variable.

Los químicos austriacos proponen, para conocer desde luego la falsificación, el uso de un líquido que tenga una densidad de

0,965, en el cual flotará siempre un pedazo de cera natural y se irá al fondo uno de cera falsificada, medio facilísimo de emplear.

La falsificación, sospechada hace mucho tiempo, se descubrió por las propiedades extrañas de esta mezcla resinosa en la fotografía y en otras artes industriales.

—Acaban de ser publicados en Francia los resultados generales del censo de población hecho en Diciembre último.

El número oficial de habitantes es de 37.672,048; el censo anterior, ó sea de 1876, no había dado más que 36.905,988.

La población ha aumentado, por consiguiente, en 766,260 habitantes durante los últimos cinco años.

—Es probable que en breve contraiga matrimonio el príncipe de Mónaco con una señorita de la aristocracia francesa.

—El valor total de la riqueza rústica y urbana amillarada en el perímetro municipal de Madrid, asciende á la suma de 40.545.850 pesetas, cuyos dueños deberán satisfacer por concepto de territorial, en todo el presente año económico, 6.553.658 pesetas, en cuya cantidad van incluidos el 10 por 100 para el Tesoro, el uno de cobranza y las partidas fallidas.

—Dice un colega:

«El día 21 emprenderá su viaje á España la reina Isabel, en vez del 17, como estaba anunciado, llegando á Comillas el 22 por la noche, obedeciendo esta variación á los deseos expresados por el rey D. Alfonso, en una carta á su augusta madre, en la que le manifestaba, que debiendo encontrarse ausente en una gran cacería los días 18, 19 y 20, sería muy sensible que no fuese para él el primer abrazo de la que ocupó por tantos años el trono de San Fernando.

La augusta viajera ha determinado continuar sin interrupción alguna su viaje, pues comprende que la detención en Biarritz sería más bien que un descanso, motivo de nuevas fatigas, por las muchas visitas que tendría que recibir de la colonia española allí residente.

Acompañará á la reina hasta San Sebastián D. Jacinto María Ruiz.

Doña Isabel permanecerá en España hasta el mes de Enero próximo, en cuya fecha regresará á su palacio de París.

Aún no es cosa decidida que el nuevo jefe de la casa de S. M., Sr. Ibañez, acompañe á la reina en este viaje.»

**Crónica local**

Numerosa ha sido la concurrencia que acudió anteanoche á la fiesta celebrada en el campo de S. Roque.

Las casas de aquel barrio lucían en sus balcones vistosas colgaduras, y el campo adornado con farolillos á la veneciana presentaba un aspecto encantador.

Hace tiempo que no hemos visto en este pueblo verbena tan animada.

La noche serena y apacible; el orden admirable; y las mujeres más

rrenos en que se hacia el aprovechamiento comun, ha producido en aquellas poblaciones agrícolas una perturbacion que, aun cuando beneficiosa á la larga, se ha traducido por el momento en el deseo de abandonar un país, donde el suelo no ofrece á los colonos los medios de vida que antes tenían.

La reduccion de montes á propiedad particular; la particion de los aprovechamientos y de los productos del esparto por reglas poco equitativas ó torcidamente interpretadas por el espíritu de caciquismo; todo contribuye á crear al trabajador una penosa situación, que se traduce, en último término, en emigracion de la clase agrícola. Apegado el labrador á su manera de vivir; confiado en los recursos de la propiedad común, siquiera fueran efimeros y de escasa importancia, y no encontrando manera de ejercitar los antiguos sistemas de cultivo, ha seguido el rumbo que las circunstancias le trazaban, y se ha ido en busca del esparto á los arenales del Africa. España ha perdido así sus hijos, y ha desarrollado en su perjuicio el cultivo del esparto en suelo extranjero.

En Alicante, donde estas causas eran menos acentuadas, la prolongada sequía, agostando los campos, ha obligado á emigrar á la población agrícola, no sólo en busca de jornales, sino en busca de alimentos, pues siendo escasos los cereales en toda la region, y baratos los trigos en Africa, el hambre les trazaba el camino de otras lejanas tierras donde encontrar lo que les negaba la propia.

bellas de la poblacion luciendo sus gracias con una coquetería seductora.

Hubo conquistas, promesas, juramentos, y un conato de ruptura.... amorosa.

Las autoridades civil y militar, alternando con la concurrencia, no sabian que admirar más: si el orden de la fiesta, ó la belleza de nuestras paisanas.

Cuentan que dijo un jóven fosforito, admirando la hermosura de una preciosa niña capaz de hacer pasar un mal rato á un canónigo: Entre Moret y esa.... ¡vamos! que hay mujeres capaces de hacer perder á uno su consecuencia política....

En muchas casas particulares hubo tertulia, baile y *cante jondo*.

Los municipales no han comedido ningun desaguizado.

Nuestra enhorabuena á los encargados de la fiesta que, sin duda dejará gratisimos recuerdos en el ánimo de los que la han presenciado.

**Leemos en *El Clamor de Galicia*:**

«Gracias á Dios que encontramos á un guardia municipal en su puesto. Ayer á las tres menos cuarto de la tarde vimos á uno en las inmediaciones de la fuente del rullo.

Y estaba borracho.»

Pues borracho y todo merece bien del pueblo, pues que no se metía con nadie, ni la *chispa* le daba por insultar, ni cometer otros excesos á que en otros pueblos se entregan con mucha facilidad esos caballeros.

El pobre debía conocer, sin duda, el lamentable estado en que se hallaba, y en vez de arrestar á cualquier ciudadano, se iba acercando á la fuente con objeto tal vez de refrescar la cabeza.

Si todos hicieran eso no se verian constantemente los periodistas en el caso de emborronar cuartillas para censurar ciertos vicios y denunciar ciertos abusos que algunos creen invencion de nuestra fantasia.

Los individuos de la Comision organizadora de la fiesta de San Roque, están sumamente agradecidos de los seis señores concejales que han suscrito la instancia suplicando al Sr. Alcalde se dignase ceder los farolillos del Ayuntamiento para dar mayor esplendor á la verbena

En cuanto á Valencia y Murcia, la emigracion no presenta los mismos caracteres: la agricultura de riego y la minería que se ha desarrollado en la segunda, y la gran riqueza, sobre todo vinícola, del antiguo reino de Valencia, hacen que solo por excepcion emigren sus habitantes, y que, en todo caso, la emigracion reconozca más bien causas temporales que no sistemáticas y constantes. Un resumen especial que acompaña á esta memoria, y que mereció el aplauso unánime de la Comision, presenta de relieve todo lo que relativamente á la region de Levante ha creído la Comision deber someter á la consideracion de V. E. En él comprende la Comision á las islas Baleares, en las cuales ha disminuido ya, por fortuna, la emigracion, si bien en otro tiempo, y por razones de momento, fué tan importante, que ha llegado á fundar una colonia floreciente que ha merecido especial mencion del cónsul de España en Argel.

La region cantábrica exige, con razon, un especial estudio. No es la falta de trabajo, ni la trasformacion de su agricultura, ni el atractivo de una comarca vecina, semejante en clima y producciones, lo que puede llevar á los hijos del Norte hácia la América del Sur, punto á donde principalmente se encaminan sus emigrantes: preciso es reconocer que un espíritu aventurero, tradiciones fantásticas, esperanzas inverosímiles, sostenidas por algun raro ejemplo que ante su vista se ofrece, son las princi-

que en honor á dicho santo se celebró anteanoche en esta capital y de lo que nos ocupamos en el suelto anterior.

Ha sido nombrado auxiliar de la Administracion de Contribuciones y Rentas de esta provincia D. Ricardo Fariñas, en lugar de D. Jacobo Samper que no aceptó dicha plaza.

Segun nuestras noticias al banquete que en breve se celebrará en el teatro de esta ciudad en obsequio del eminente hombre público don Segismundo Moret, asistirán 96 personas.

Exagerado parece el número: pero hay que tener en cuenta que hay muchos que dan ya como segura y próxima la subida al poder del partido que preside el elocuente orador.

Y no es extraño que se piense ya en ir haciendo méritos. Por si es verdad.

En el *Boletín oficial* de ayer se publica una circular reclamando de los alcaldes de la provincia nota detallada en hectólitros de las existencias de cereales y cálculo de la presente recoleccion, consumo anual, déficit y precios.

*Santos de hoy*.—Stos. Bonifacio y Fermín.

*Idem de mañana*.—Stos. Mariano y Solitario.

**Servicio particular.**

**MADRID 17-11-85 (noche.)**

Terminado el conflicto de las Baleares.

Supónese que Maceo marchó á los Estados Unidos.

El general Wolseley ha ofrecido exterminar el ejército de Araby antes del 15 de Setiembre.

Alemania muéstrase benévola con Inglaterra.

**ANUNCIOS.**

**D. Antonio de Lamas Lopez** como Procurador de los juzgados del partido de Lugo, ofrece su estudio-despacho á cuantos deseen utilizar sus servicios y en su casa habitacion calle de la Ruanueva número 97.

pales causas de la emigracion, al ménos en una parte de este territorio. Difícil seria si no comprenderla, viendo la extraordinaria riqueza y el desarrollo de todos los ramos de la produccion que hoy fecundan las Provincias Vascongadas, donde nadie podria decir que la miseria ó la falta de trabajo provoca la expatriacion de sus hijos. En ellas los jornales son altísimos; las mujeres mismas encuentran constantemente ocasion de trabajar y ganar, y puede decirse que en las faenas agrícolas siempre toman ellas la misma ó mayor parte que los hombres.

El comercio de Pasajes, las construcciones de San Sebastian, las obras públicas, la marinería, la pesca; todo, en fin, absorbe hoy la actividad de aquellos industriosos habitantes, y aún excede á la que ellos pueden dar, puesto que el jornal ha subido considerablemente, siendo una de las partes del territorio español en que más caro se encuentra, y donde es más moderado el interés del dinero. No es, pues, causa alguna física ó económica la que hace que los vascongados se alejen á otras regiones. Estas han de buscarse más bien en su espíritu aventurero y varonil, unido á una costumbre ó tradicion arraigada en aquellas familias, y la cual hace que los padres dejen la tierra y los caseríos al primogénito de sus hijos y entreguen solo alguna cantidad á los menores en edad, los cuales, habituados desde la infancia á la idea de que el techo paterno no puede cobijar á toda la familia, han preparado su espíritu á la emigracion,

**Folleto del DIARIO DE LUGO**

**MEMORIA**

presentada por la comision de emigracion al Excmo. Señor Ministro de Fomento.

A una cifra tan importante no se podría llegar, seguramente, sin que causas muy profundas fomenten la emigracion, tanto más, si se atiende á que el número de mujeres, casi igual al de los hombres, revela un verdadero éxodo de los habitantes de aquella parte de España. Para explicarlo, inútil es repetir las causas que antes quedan enumeradas, y que demuestran las ventajas positivas y ciertas que la Argelia francesa ofrece á los emigrantes españoles. Lo que ahora procede añadir, es que á esas causas de atraccion hacia la Argelia se unen otras de repulsion del interior. La desamortizacion, cambiando radicalmente la manera de ser de la agricultura en la provincia de Almería, y reduciendo á propiedad particular

de Argel, según los datos del consulado, arroja el resultado siguiente:  
Sexo masculino.—Solteros, 11.280; casados, 5.770; viudos, 510. Total, 17.560.  
Sexo femenino.—Solteras, 9.518; casadas, 5.598; viudas, 1.846. Total, 16.957.  
Total de ambos sexos.—Solteros, 20.798; casados, 11.363; viudos, 2.356.  
Total general, 34.517.

## A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

**DON EMILIO ALBARADO,**

MÉDICO OCULISTA

Director de la casa de Salud de Palencia.

Permanecerá en Lugo todo el mes de Agosto próximo venidero.

Los pobres de solemnidad serán operados y asistidos gratuitamente, siempre que acrediten su pobreza en debida forma.

**HORAS DE CONSULTA:**

GRATUITA PARA LOS POBRES.

De nueve á diez mañana.  
De cinco á seis tarde.

3.—TRAVIESA.—8.

PARA LAS CLASES ACOMODADAS.

De diez á doce mañana.  
De tres á cinco tarde.FONDA MENDEZ NUÑEZ  
1.º—PLAZA MAYOR.—1.º**Aguas minero-medicinales  
de Mondariz**

(DEL MANANTIAL DE TRONCOSO)

y de la fuente de Sansas de Verin,  
Farmacia de Rodriguez. Lugo**FÁBRICA**

de cervezas y gaseosas

5, SAN MÁRCOS, 5.—LUGO.

Se necesita persona que la represente, ya sea en participacion de utilidades ó á sueldo.

Tambien se admiten proposiciones de traspaso, pagando al contado, ó á plazos, previa garantía, y se enseña al comprador la confeccion de los artículos, si lo precisa.

**ELIXIR DENTRÍFICO**

Y ANTIESPASMÓDICO

de

**MANUEL R. LAPELA.**

Disipa el mal olor de la boca, restablece y conserva la blancura de los dientes, calma el dolor de muelas, cura las irritaciones, dá firmeza y fortaleza á las encías.

Frasco 6 reales.

En Lugo, Farmacia del Sr. Iglesias Traviesa, 6.

**¡Novedad!**

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA

Acaba de recibirse de la Habana una nueva remesa de cajas de estos magníficos polvos para el tocador de las señoras. La cascarilla americana es una especialidad en polvos para blanquear, refrescar y embellecer el rostro y cuyo artículo no tiene rival hasta el día entre todos los productos conocidos por su adherencia blancura y no contener ningun principio mineral. Hace desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinilla y erupciones herpéticas, y es el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol. En el tiempo caluroso basta empolvase con ellos el cuerpo para sentir una frescura admirable.

Se hallan de venta en todas las perfumerías de Madrid y principales puntos de España:

En Lugo: en la Peluquería y perfumería de D. José María Seoane, Plaza Mayor, 16, al precio de 4 reales caja.

**GRAN ALMACEN DE MÚSICA,**PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS  
DE TODAS CLASES.DE CANUTO BEREÁ  
REAL, 38, CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

**Revista Hispano-Americana**

Redactada por los primeros escritores españoles.

Se publica el 1.º y 15 de cada mes: números de 160 páginas.

Suscripcion: trimestre, 15 pesetas.—Semestre, 27'50.—Año, 55.

Clandio Coello, 5, principal, Madrid.

**Agencia de trasportes  
por ferro-carriles.**

50.—Garás 50.—CORUÑA.

Esta Agencia se encarga de todos los asuntos que se le encomienden. Despacho en la Aduana, remesa de mercancías en condiciones favorables, reclamaciones á las empresas de ferro-carriles por averías ó retraso en la entrega, compras, ventas, comisiones, consignaciones, etc.

Honorarios médicos.

ENRIQUE GIL AYAN.

50, Garás, 50.—CORUÑA.



TODOS LOS MODELOS

**Pesetas 2'50 semanales**  
sin más anticipo.**10 por 100 de descuento**  
AL CONTADO.HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA,  
AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS  
Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.Para evitar falsificaciones, exijanse  
en las facturas las palabras:**MÁQUINA LEGÍTIMA  
DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER**Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios  
**3—REINA 3—LUGO.****Nueva Tahona.**

Calle del Doctor Castro, núm. 11.

Acaba de establecerse en esta capital una tahona en la cual se vende pan selecto, francés y de Castilla, cuya elaboracion por lo esmerada hará que el consumidor le prefiera á ningun otro.

Hay bollos para chocolate y toda clase de pizzas, desde cuarteron á dos libras, á precios corrientes.

Calle del Doctor Castro, núm. 11.

**LITOGRAFÍA DE M. ROEL.**

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

**ALMONEDA.**

Se hace de algunos muebles. En los soportales de la Plaza Mayor, 4, terceros darán razon.

**SE ARRIENDAN LAS CASAS** Número 6 de la Plaza del Campo, número 9 de la Puerta del Miño y piso segundo de la casa número 11 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.**SE ARRIENDAN LOS PISOS** Segundo y tercero de la casa número 65 de la Ruanueva. En la misma darán razon.**Piedras francesas de clase superior**

SIN EMBONOS DE YESO, DE UNA Y MÁS PIEZAS

**PARA MOLINOS HARINEROS.****H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.**

Primeros importadores en Galicia, y hoy únicos depositarios de la Sociedad general molinera de La Ferté sous Jouarre.

Hace 16 años que esta casa vende las tan acreditadas piedras de La Ferté, sin que hasta la fecha haya recibido la más pequeña queja, y si solo alabanzas por su excelente clase, de los innumerables compradores de Galicia, Asturias y Leon, lo cual creemos sea la mejor garantía para todo el que quiera adquirirlas.

**Piedras vendidas, segun libro de registro**

3.341 pares en los 16 años.

Para informes de calidad dirigirse en esta provincia.

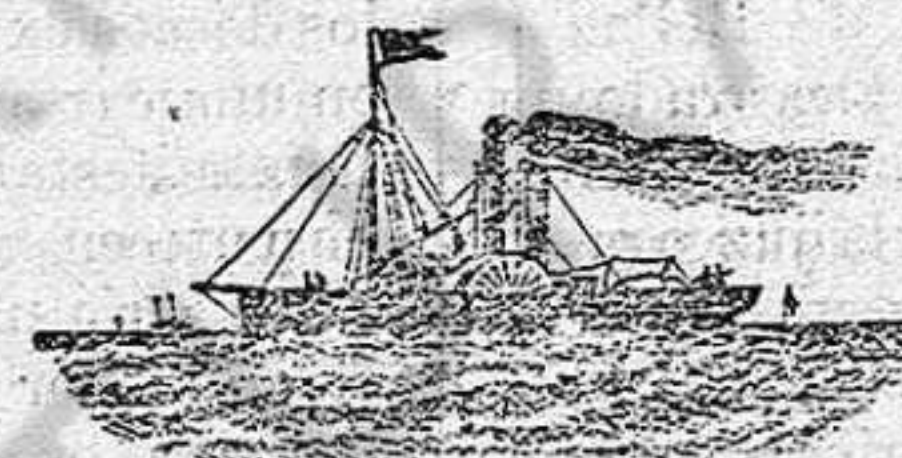
A D. Juan Zamuz..... San Martin de Quiroga.  
» Francisco Rodriguez Pena..... Puertomarín.  
» Antonio Blanco Pena..... Idem.  
» Elias Fernandez..... Monforte.  
» José Martinez Cifuentes..... Idem.  
» Antonio Freijo, Procurador del Juzgado. Sárria.**H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.**  
BAZAR DEL SIGLO XIX.

En ésta para informes y demás, D. Antonio Mendez.

10, PLAZA MAYOR, 10.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

Mala Real Inglesa.



Vapores-correos.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES  
saldrá un vapor de esta antigua Compañía todos los dias 27 de cada mes de**CARRIL Y VIGO.**

el 27 de AGOSTO, saldrá el magnífico vapor

**NEVA.****PRECIOS DE PASAJE.**

De Carril y Vigo á Rio-Janeiro.

1.ª Cámara Reales Vellon 2.800  
2.ª Idem — 1.800  
3.ª Idem — 900De Carril y Vigo á Montevideo  
y Buenos-Aires.1.ª Cámara Reales Vellon 3.130  
2.ª Idem — 1.955  
3.ª Idem — 1.000

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo, D. Estanislao Duran; en Carril, D. Ricardo de Urioste.

Madrid  
medalla de oro  
1873.

Exposicion de Leon, en 1876

SANTO  
medalla de plata  
1873.**LA PROVEEDORA UNIVERSAL****GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR**

DE

**Francisco Hernandez y hermano****REINA, 10, LUGO**

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposicion provincial de Lugo con una mencion honorífica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, así nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboracion puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.

Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confeccion del chocolate sino cacao, azúcares y canelas de lo más superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confeccion esmeradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados.

Poco queda probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates á los nuestros.

Ofrecemos asimismo á nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.

PRECIOS DE CHOCOLATE

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra

En 1.ª clase  
EXPOSICION DE LUGO  
1867.

En la Universal de Viena, 1873

En la de  
VALLAOLID  
1871

**VICTIMAS** POR LA **TISIS**

EL JARABE DE CLOROFOSFATO CALCICO CREOSOTADO DE ALMERA, es el específico único reconocido como verdadero para esta enfermedad y todas las que tienen asiento en el pecho. (Véase el folleto).—De venta Farmacia del autor Vilasar de Mar.—Barcelona Dr. Andren, Rambla de las Flores, 4, Barcelona.—Madrid: Melchor García, Tetuan, 15.—Lugo: Farmacia de M. Iglesias Ferradas.